# ceda la Comisión olgipinur

resos en la caja municipal

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Tarragona 1'50 pesetas al mes,-Fuera, 5 id. trimestre.-Número suelto 1 O céntimos.-Anuncios y remitidos a precios convencionales.-Paga adelantado.

público visite nuestras Sucursales para examinar. los bordados de todos estilos: encejes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la maquina

En las afueras, hay gran número de

Domestica BOBINA CENTRAL, la misma que se emples universal mente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

-00 que se emplea la costura.

Maquinas para toda industria en

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

superiores apremins impone hoy la Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41 Reus: Calle de Monterois, 40. Tortosa: Calle del Angel, 14.

greso. Para verificacio así, y salvar los

dad v la perniciosa ligereza, se prepard

# (IEY DE ALCOHOLES)

... Aceites y esencias espirituosas para la elaboración de aguardientes anisados y licores de todas clases. necesidad, el aumento de su coste por

SIXTO VILLALBA.-TARRAGONAIM sel nonoqui sup sograper sol

Aguard ob a remessager at ando assemple

vogada en el «Testas atenen» de Tarragona, la

nis del 20 de Nevendre de 1904, baix el següent

repairiment: lenast, Sr. Leni; Rosera, Stin. Parer;

Miguer, Sr. Filelog Jausiero, Sr. Lieralei Pannois-

on, Sea. Charte Dose Gustions, Sr. Merroff; John.

Ar Solinger Fixeroll, Mr. Condending Littles, Sr. Wass

riora; Donra Ff. Sea. Cardelda; Don Palors, Senyar

Torrents; Absta, Sria, Vallespin Ecasus, Sr. Geroic

Aigmentry Lagueres, St. Lieuwries, Angaru, Sr. Burn-

did; Satrapos, Sr. Rosello.

indudable que la mayoria se apresura-

Discurso pronunciado en el Congreso por el diputado

D. JULIAN NOUGUES el martes 22 de Noviembre de 1901

(Del Diario de sesiones) las Casas (lon continuación) casas las hos

Y digo que aparte los Ministros por que los Ministros trabajarán, nos ocho horas, sino veinte y otros días en que no trabajarán nada, pero no es dable meterse à legislor respecto à lo que de ben trabajar los Ministrosios zomeli

No entiende el Sr Ministro de Ha cienda que podría ser un impuesto, pero que puede, como otros resultar simpático cuando se le diga al país que es para suprimir el impuesto de consumos, el estancamiento de la sal, que es una de las rentas más saneadas y más fáciles de recaudar, porque es muy difícil el con trabando y es de fácil obtención el beneficio que produce el estancamiento de la sal? ¿Es que soy yo partidario de estancamientos ni de monopolios? De ninguna manera; pero cuando se trata de la supresión del impuesto de consumos, cualquier otro que creamos lo consideraré bueno, lícito y hasta de gran interés para el país.

Por qué no podríamos también imponer una tributación sobre el vicio que en España, desgraciadamente existe, lo mismo que en las demás Nacionse, pero que en España es objeto sólo de recaudación por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, y que muchas veces por debilidad, otras por exigencias de su vida privada, por lo que fuere hacen una de las mas saneadas fuentes de ingresos particulares de 

¿No podrian contribuir las casas de juego que existen y existieran, quiera o no quiera el Gobierno, porque cuando

dejen de existir en una provincia existirán, en otra, porque su persecución depende de tal número de funcionarios de unas ú otras órdenes, que unos por otros, como vulgarmente se dice, hacen que la casa se quede sin barrer, aunque ellos no dejen de barrer para dentro casi siempre? ¿No entiende el Sr. Ministro de Hacienda que sería hasta una base de moralidad, si moralidad cabe en esto el exigir el pago de un tributo á las casas de juego y á otra clase de vicios que están reglamentados, pero de los cuales no se obtienen los beneficios que podrían alcanzarse? Este podría ser á mi modo de entender, uno de los tributos que podrian crearse en sustitución del impuesto de consumos, sin perjuicio al de la riqueza mobiliaria, aumento en las cédulas, etc., etc. soir mob osasses

Nada más. He señalado los artículos de primera necesidad que alcanzan precios elevados, he indicado las causas que, á mi juicio, motivan su alto precio, he procurado señalar los vicios generales de organización que contribuyen á esa carestía y como final de mi discurso he de decir que todo cuanto se haga, que todo cuanto se diga respecto á evitar la carestía, de las subsistencias que no parta de la base de la abolición del impuesto de consumos, será perder el tiempo, será hacer que se rebajen en uno 2 63 céntimos en kilo ciertas materias, cuyos beneficios irán, como los beneficios del pan, al tahonero, de la misma manera que si mañana suprinvi mos el impuesto de consumos en otra especie, se beneficiará únicamente al que se dedique á explotarla; pero á la socie-

dad en general, no le resulta beneficio de ningun género.

Ya sé también que gran parte de esto pueden solucionarlo los Ayuntamientos; pero no se me ha olvidado tampoco que al abolir el impuesto de consumos no podemos dejar abandonados los Municipios que necesitan de esa fuente de ingresos, quiza la más saneada que tienen. Para eso habrá de autorizarseles á la creación de otros arbitrios shiv al à oup con

Por último, he de manifestar que si la Nación, no ve suprimido en los presupuestos generales del Estado el impuesto de consumos, cosa fácil, cosa que se compromete á hacer esta minoría republicana si algun día, para ventura de la Nación, llega a re ir los destinos de España; si ni este Gobierno ni los que vengan dentro de la Monarquia se atreven a

A. ROVIRA VIRGILI

DRAMA EN TRES ACTES



TARRAGONA IMPREMTA DE E. PAMIES, UNIÓ, 54 1905

suprimir dicho impuesto, yo puedo emplazar supresión para una fecha no muy remota, en que serán las alteraciones en las calles las que resolverán este problema. A evitar esto están obligados lo mismo el Gobierno que las minorías, sin distinción de matices, porque estos problemas los han de resolver las Cortes; estos problemas no deben llegar á la ca lle, y para que no lleguen, es necesario adoptar medidas radicales, de tal indole, que merezcan el beneplàcito de todos; y la-supresión del impuesto de consumos, cualquiera que sea el impuesto que se cree para sustituirle, merecerá la aprobación de España entera. He dicho.

# CONTRASTE

La cuestión, que con fuerza mayor y superiores apremios impone hoy la realidad, es la de subsistencias. Esto no hay quien lo niegue.

El señor Nougués, un diputado, que procura cumplir á conciencia con su cargo, trató de este asunto en el Congreso. Para verificarlo así, y salvar los dos escollos, con que se suele tropezar en nuestras Cámaras, la vaga generalidad y la perniciosa ligereza, se preparó dicho señor con tiempo y espacio.

El valor de los artículos de primera necesidad, el aumento de su coste por los recargos que imponen las tarifas de transporte y de consumos, la cara ges tión del intermediario, las posibilidades de baratura, los medios factibles para conseguirla, fueron objeto de su estudio y de su examen

Esta seria labor era tanto más meritoria, cuanto que—y el hecho puede apreciarlo cualquiera que haya querido hacer otra análoga—supone un trabajo improbo aquí, donde los datos para estudiar en concreto y en vivo las cuestiones, que á la vida social afectan, han de buscarse aplicando una suma de sagacidad y de paciencia, que en otros pue blos donde hay estadísticas, oficinas de información, medios indagatorios, bastaría para una empresa colosal.

Con la mejor voluntad y el más noble deseo, llevó el señor Nouguès al Congreso el fruto de sus tareas de sus indagaciones, de sus observaciones, ¡Le es-

cucharon nueve diputados! Después, el arduo é interesante asunto, tratado por él, pasó á segundo término. La repre sentación nacional no tuyo más tiempo que dedicarle.

Surgió luego un incidente motivado por alguna de esas miserias electorales, que se dan en la inmensa mayoría de los distritos. Se trató de ellas con un conocimiento de causa tal, que los mentís se han cruzado de escaño escaño como ba as. El tono del debate ha correspondido á la naturaleza del negocio. Los escándalos han menudeado. ¡En la Camara no cabía la concurrencia!

El resultado lógico de todo ello es muy triste. Para qué ha de cansar su actividad y fatigar su cerebro un representante del país, buscando el mayor y mejor conocimiento de las materias que al pueblo español puedan interesar, si no ha de haber quien le escuche? Si quiere lograr algún efecto. ¿tiene más que atacar fieramente, descompasadamente, á un adversario en un asunto personal y menudo?

Si el adversario es, además, un gobernante, el interés crecerá y estarán del lado del acusador las simpatías un de público adverso siempre á quien ejerce el mando. De manera que no es precisa ni una labor ímproba, ni nada, que no sea fácil para lograr aplausos y auditorio.

Los mismos que más le critiquen y censuren serán los primeros en acudir á escucharle. No haya miedo de que hagan con él lo que hacen con el diputado que va á tratar un asunto de utilidad nacional, despues de haberlo trabajado á conciencia: dejarle hablar solamente para la Mesa los taquígrafos y dos ó tres representantes del país entretenidos en escribir cartas.

Y en ese punto, ni nos arrepentimos, ni nos enmendamos, antes bien, estamos cada dia peor; sin que nadie pueda decir hasta dónde habremos de llegar Porque, perdido el diapasón normal del Parlamen to, el grito sonará mas que la nota, por aguda que sea, y el atronador estrépito será fácil de producir.

Resignémonos, pues, á tamaños males puesto que el remedio no se ve. La presión de la masa social sobre el ànimo de los representantes del pais es ya casi nulo. La distancia entre el espíritu públi co y el Parlamento va ensanchándose de

un modo fatal y la zanja se abre ya en los mismos cimientos del régimen.

¿No habrá quien lo vea así y proceda en consecuencia? (De España,)

### ESCARAMUZAS

Un periódico de esta localidad, de cuyo nombre no quiero acordarme—del periódico, no de la localidad—publica, algun que otro dia y en sección especial, ciertas agudezas, que por las trazas intenta, con una desigualdad de un 99'999 por 100, imitar la castiza prosa de Taboada.

Pero el bilioso cronista del periódico en cuestión, no pudiendo, tal vez, digerir buenos manjares, digo, el que se haya puesto coto á los desmanes que en cierta corporación municipal cometia, desahoga su bilis pluma en ristre.

Si algun dia, que puede ser, nos hallamos de buen humor, aplicaremos á ese... pasivo el etcetera correspondiente.

PEPE LUI

#### En el Ayuntamiento

Como era de esperar, nuestros ediles, por no perder la costumbre establecida, dejaron ayer de acudir á las Casas ('on-sistoriales para celebrar sesión de primera convocatoria según está acordado

El orden del dia para mañana es el siguiente:

anterior.

2.° Registro de los Boletines Oficiao les, como suprembro anticio de los Boletines Oficiao

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento 1.º Autorizando á D. Miguel Martí para construir un paso de cuneta; 2º Aprohando la liquidación de las obras de límpia de la cloaca de la calle de Rebolledo.

4.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de Agosto y Septiembre que quedó sobre a mesa en la sesión anterior.

5.° Instancia de don Ramón Fuguet, don Antonio Urgellés y don Ramón Ribas,

6.º Moción del Sr. Cañellas sobre los mercados de esta ciudad y la ley de descanso dominical.

### Sección de noticias

Para hoy está convocada la Comisión de Aguas de nuestro municipio.

Y á propósito de la Comisión de Aguas nos permitiremos hacerle una pequeña indicación, que, á nuestro entender, redundaría en beneficio del vecindario y aumentarian considerablemente los ingresos en la caja municipal.

En las afueras, hay gran número de propietarios de fincas que desearian arrendar agua eventual, algunos de los cuales lo han solicitado ya y les ha sido concedído, pero se abstienen de hacer gasto alguno por el excesivo importe de los derechos de empalme, pues hay que considerar que además de obligarles á abrir la zanja para la colocación de las tuberias, desde la cañería general á sus respectivas fincas, tienen que anticipar el importe de dichas tuberias y por lo tanto ningun desembolso hace el Ayuntamiento, y cobra mensualmente el recibo del agua arrendada.

Pues bien, si aquellos propietarios participaran del beneficio de un 50 por 100 en los citados derechos de empalme, como lo han obtenido los del interior, es indudable que la mayoria se apresurarian á solicitar agua eventual.

Si tuviéramos la forfuna de que nuestra indicación fuese atendida por los señores que componen la Comisión municipal de Aguas, además de los citados beneficios para las arcas municipales y para el público, ganarian de una manera considerable nuestras huertas.

Como anticipamos á duestros lecto res. hoy empezamos la publicación, en folletin encuadernable del precioso y aplaudido drama catalán en tres actos Nova Vida, original de nuestro estimado correligionario y compañero en la pren sa don Antonio Rovira Virgili.

Este folletin, como dijimos alternará con el de la ley de alcoholes que venimos publicando.

Desde hace dos dias, obsérvase bastante concurrencia de señores ediles en las Casas Consistoriales, durante las horas en que se reunen las Comisiones. La de Gobernación está constituída en sesión permanente desde el martes. ¿Qué ocurre?

Hemos recibido una correspondencia de Cabra, dando cuenta del abandono en que está el servicio médico de aquella población.

Tan pronto hayamos publicado algunos escritos de actualidad que tenemos en cartera, lo haremos de la citada correspondencia.

Parece no cayó del todo en saco roto, y de ello nos alegramos, nuestro suelto de ayer, referente á la construcción de pasos adoquinados.

recaudar, porque ec enty differ el con

Según nuestras noticias, algunos señores concejales, juntamente con el se ñor Prat, trataron de la manera que mejor y más económicamente podría subsanarse la falta por nosotros denunciada.

Celebraríamos fuera algo más que amigable conversación la realización de dichas obras.

que en España es objeto so

Ayer cess en el cargo de director del Hospital militar de esta plaza el ilustra de médico don José Viejobueno, que en virtud de las últimas reformas, ha que dado excedente en esta región.

El cese del señor Viejobueno ha sido sentidísimo entre los enfermos que estaban á su cuidado en aquel establecimiento, ya que para todos tenia palabras

A, ROVERA VIRGILI

MOVA WILLS ACTES.

TARRAGONA

IMPERIUTA DE E. PADUES, UNO, ME

**元份任** [

Aquesta obra va representar-se per primera vegada en el «Teatre Ateneu» de Tarragona, la nit del 20 de Novembre de 1904, baix el següent repartiment: Ignasi, Sr. Lleal; Roseta, Srta. Ferrer; Miquel, Sr. Vilella; Jaumetó. Sr. Llorens; Francisca, Sra. Uriarte; Don Gregobi, Sr. Ferreté; Jordi, Sr. Soliano; Enrich, Sr. Capdevila; Lluis, Sr. Masriera; Donya Fé, Sra. Cardalda; Don Plácit, Senyor Torrents; Adela, Srta. Vallespir; Eugeni, Sr. Garcia Alpuente; Llorens, Sr. Llaveria; Andreu, Sr. Baradad; Salvador, Sr. Roselló.

cariñosas, al objeto de hacerles mas llevadera la enfermedad que sufren.

Interinamente se ha encargado del servicio del Hospital el médico que presta asistencia á los Regimientos de Almansa y Luchana.

Una comisión de la Diputación provincial, presidida por el señor Tell, visitó ayer al alcalde señor Prat, al objeto de ponerse de acuerdo para la construcción de obras en las cárceles del partido.

Expúsose también otro proyecto, que, de llevarse á la práctica, sería una mejora que indudablemente merecería el aplauso del vecindario todo.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de diciembre, los días 12 y 20, á las once de la mañana.

Dentro breves dias es esperado en esta ciudad el nuevo director del Hospital militar don Mariano Osma Pineda, subinspector de Melilla.

Con el haber anual de 200 pesetas ha sido nombrado cartero de Arbós el sargento Miguel Lliteras Cervera.

Para los destinos civiles que à continuación se expresan han sido significa dos los individuos siguientes:

Obras públicas de Tarragona, carre teras del Estado peones camineros con dos pesetas diarias cada uno; soldados: Gabriel Bernabé Santos, Gabriel Capó Cantal ops, Lucio Labrador Sancho, José Fernández Garcia, Vicente Valverde Becilla, Joaquin Forés

Cuando la operación de venta sea un hecho, indagaremos si ha resultado favorable al país ó al comisionista y por ahora observaremos con cuidado el curso que siga el precio de la plata en los mercados estrangeros.

Para los estudios del trozo 4.º de la earretera de Valls á Igualada trozo desde Querol al limite de la provincia, se han enviado al ingeniero jefe de Tarragona 2.600 pesetas.

Se ha posesionado del cargo de oficial de 5º clase de la Intervención de Hacienda de la provincia don José Sanchez y Diez.

Los vecinos de Senant, han enviado un oficio al capitan general y otro al general Ruiz Rañoy solicitando que se les autorice para constituir el somatén en aquel pueblo.

El Ministerio de Obras públicas ha autorizado á la Junta de Obras del puerto de Tarragona, por real orden de 26 del actual, para ocupar los terrenos que necesite para la construcción de las oficinas para dicha Junta.

Durante los dias 6, 7 y 8 del mes de diciembre corriente se celebrarán las renombradas ferias anuales de Montblanch, en las que vienen verificándose ventajosas transacciones en ganado de todas clases, frutos del país, quincalla y otros géneros.

En los propios días, para solaz y esparcimiento de los forasteros que con su presencia honren la población locarionidades do '

### LA PREVISORA

Compañia Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIB LITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

De Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 é inscripta en el Registro Mercantil

CAFITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

I omicilio social: Aragón, 337, 2.º--BARCELONA

Di ector Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas ámplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compa
ñia ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquin Macip y Macip, Vilamitjana, 9, 4.º

Medina Zamora y O. á V.	00.00	25.20
Norte de España	00.00	52'20
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3 <sub>ol</sub> °	77.50	78.75
Tarragona B.y F. 214 .	58'00	58'50
Id. d. (Reus Roda) 3°Io	56.75	56.75
Fr. N. E. esp. Sgvia	103 35	103'65
N. Esp. esp. A. V. T	103.20	103.75
Madrid y Zrag. Alicente.	00,00	83'40

#### Sección telegráfica

Madrid 30

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

35520 con 100.000 pesetas Madrid 5178 » 50.000 » Madrid 26857 » 20.000 » Madrid 13865 » 1.500 » Sevilla

—«El Pais» refirièndose á la aprobación en el C Fin de mes, 77.70.
Fin próximo, 77.72.
Amortizable, 97.55.
Acciones Banco, 475.50.
Arrendataria Tabacos, 413.00.
Francos, 36.15
Libras, 34.26.
Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, à las seis tarde:
Interior, fin mes, 77.75
Fin próximo, 00.00
Acciones Norte, 52.90
Alicante, 84.40
Orenses, 00.00



Colonial, 00'00

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagercia, Carrill, Cornña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebaatián Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos.

# SHOCIONA IDE A AND THE CIO

Company of the Compan

Occ. e en la contra de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia de la costas de Francia é Italia de la costas de Francia e Italia de la costa de Francia e Italia de la costa de Francia de Italia de It

THAMIS Wapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, A'cira, C'bañ l, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana puerto del Tarragona para MARSELLA Y GENOVA con escala quincenal en Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz electrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carge con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápolas, Bari, Siracusa, Masaina, Catania, Palermo, Caliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alajandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porqué modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

drive dor, an most ill. To

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

HSTERANTERAMES

antitud, esmero y economia

subjusgactor de Villia

dos los individues successors